



CONSTANCIA

La Suscrita Jefa del Departamento de La Unidad Técnica de Planificación y desarrollo Comunitario de esta Alcaldía Municipal de San Marcos de Colón por medio de la presente hace constar que:

En la Alcaldía Municipal de San Marcos De Colón, Departamento de Choluteca en el mes de Enero del 2022 no se encuentra registro de ningún tipo de **Concesiones** en el departamento de La Unidad Técnica De Planificación y Desarrollo.

Para los fines que el interesado estime conveniente, se le extiende la presente constancia en el municipio de San Marcos de Colón, departamento de Choluteca a los dos días del mes de Febrero del año 2022.

Dra. Edgardo Bradin



Maria Lourdes Valladares
Jefe Unidad Técnica de Planificación
Y Desarrollo Comunitario